

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 26.191 · 2006

LEY ORGANICA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Boletín Oficial, 29 de diciembre de 2006 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Ley Organica de los Partidos Políticos

Ley 26.191

Derógase la Ley Nº 25.611 y sus decretos reglamentarios, reestableciéndose la vigencia de la Ley Nº 23.298.

El Senado y Cámara de Diputados

de la Nación Argentina reunidos en Congreso,

etc.

sancionan con fuerza de

Ley:

ARTÍCULO 1°. Derógase la Ley Nº 25.611 y sus decretos reglamentarios, reestableciéndose la vigencia de la Ley Nº 23.298.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley Organica de los Partidos Políticos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).